



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020180040701	Ejecutivo	Fintra Sa	Elver Enrique Poveda Castillo	22/03/2023	Auto Niega - 10.- No Acceder A Proferir Sentencia De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Todo Esto En Aras De Garantizar El Equilibrio Procesal, Y El Derecho A La Defensa Y Al Debido Proceso.20.- Requerir Al Demandante Para Que Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada Del Auto De Mandamiento De Pago En Debida Forma, En El Término De 30 Días So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla



Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023

08001418901120230017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencia Balcones De Villa Campestre	Sandra Pimentel , Julian Hernandez Zambrano	22/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. En El Certificado De Deudas Expedido Por El Demandante, El Cual Hace Las Veces De Título Ejecutivo, Se Referencian Valores Por Concepto De Multas Y Sanciones Las Cuales Varían En Su Monto Mes A Mes, Y, El Primero Obedece A Un Saldo, Sin Tener Claridad De Si El Demandado Hizo Algún Tipo De Abono, Y, Sin Detallar La Parte Interesada En Los Hechos, A Que Se Deben Esas Multas Y Sanciones, Máxime Si En El Hecho Séptimo Manifiesta A Que Están Obligados Los Propietarios Según El
-------------------------	---------------------------------	---	---	------------	---

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



Reglamento, Y, No
Menciona El Tema De
Multas Y Sanciones, Por
Tanto, Es Menester
Aclarar. También Se
Reseñan Unos
Retroactivos, Indicando Los
Valores, Sin Embargo, No
Se Establece Porque
Conceptos Fueron
Generados. En El Ítem De
Cuotas De Administración
Se Referencia Un Saldo 1-
05-2022 55.925 Quedando
La Duda Sobre A Que
Hace Referencia Dicho
Saldo, Por Tanto, La
Interesada Debe Aclarar Si
El Demandado Hizo Algún
Tipo De Abono, Y, De Ser
Así, Por Cuanto.
Manténgase En La
Secretaría Del Juzgado La

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



					Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo
08001418901120210079100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Alameda Campestre	Leasing Bancolombia Compañía Dfe Financiamiento Comercial	22/03/2023	Auto Niega - 1. No Acceder A La Suspensión Del Proceso Solicitada Por Las Razones Arriba Señaladas.2. Requerir Al Demandante Para Que Dentro De Los Treinta (30) Días Siguiendo De La Notificación De La Presente Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar Al Demandado So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito
08001418901120230017400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Turpial	Sergio Dario Rivera Garcia	22/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. Afirma La

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



Interesada Que La Demandante Es Conjunto Residencial Turpial - Etapa Ii Sin Embargo El Certificado De Deudas Que Presta Merito Ejecutivo Es Expedido Por Conjunto Residencial Turpial - Etapa I. En El Certificado De Deudas Se Reseña Por Concepto De Saldo 01-02-2022 14.499 No Obstante, Queda La Duda Sobre A Que Hace Referencia Dicho Saldo, Por Tanto, La Interesada Debe Aclarar Si El Demandado Hizo Algún Tipo De Abono, Y, De Ser Así, Por Cuanto. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



					Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.
08001418901120220105900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopcreser	Mercedes Sofia Arevalo Meza	22/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1. La Parte Demandante Deberá Aportar Los Títulos Base De Ejecución De Forma Legible.2. La Parte Demandante, No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento, Que La Dirección Física Pertenece A La Parte Demandada, Como También No Aporta Evidencia De Como Obtuvo La Dirección Física Del Demandado, Esto Conforme Lo Señala El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. 3. La Parte Demandante Deberá

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla



Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023

					Explicar De Forma Clara Y Concisa Las Pretensiones Y Los Hechos Conforme A Lo Que Indica Sobre Los Pagares No. 1009 Y 1064.4. La Parte Demandante Deberá Determinar La Cuantía, Conforme A La Ausencia De Esta En La Demanda Que Se Presenta. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo
08001418901120230017200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Miguel Angel Junior Saucedo Valencia, Giselle Yulay Marquez Castro	22/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230016500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Vision Del Caribe Coopvica	Fabiola Isabel Olivo Utria	22/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210054200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	Ernesto Sierra Orozco, Melissa Gonzalez Gutierrez	22/03/2023	Auto Niega - No Acceder A Proferir Sentencia De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Todo Esto En Aras De Garantizar El Equilibrio Procesal, El Derecho A La Defensa Y Al Debido Proceso.2O.- Requerir A La Parte Actora A Fin De Que Cumpla La Carga Procesal Notificando En Debida Forma A Los Demandados, En El Término De 30 Días So Pena De Decretar Desistimiento Tácito. -

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230013400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Yadelis Maria Martinez Bermudez	22/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220073900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Issa Saieh Ltda	Emiro Enrique Polo Cantillo	22/03/2023	Auto Decide - Corregir El Numeral Sexto De La Providencia Del 05 De Octubre De 2022, Mediante La Cual Se Libró Mandamiento De Pago Y Decreto Medidas Cautelares, De Conformidad Con El Artículo 286 Del C. G. P
08001418901120220064100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Osvaldo Garcia Meriño	Manuel De Jesus Barrios Lopez	22/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



08001418901120230003500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ssta Consulting S.A.S	Servicio De Ingeniería Técnica Especializada Ltda - Site.	22/03/2023	Auto Decide - Corrijase El Auto De Fecha 14 De Marzo De 2023, Donde Se Libró Mandamiento De Pago, De Conformidad Con El Artículo 286 Del C. G. P
08001418901120210036800	Verbal	Hellen Suhey Oviedo Bequis	Edwin Rafael Mendoza Gonzalez	22/03/2023	Auto Decreta - Declárese Terminado El Contrato De Arrendamiento Suscrito Entre La Señora Hellen Sugey Oviedo Bequis En Calidad De Arrendador Y El Señor Edwin Rafael Mendoza Gonzalez En Calidad De Arrendatario
08001418901120220063600	Verbales De Minima Cuantia	Juana Caballero Gomez	Otros Demandados, Arnalrdo Caro Viloría, Ana Paola Caro Ospina, Karina Camargo	22/03/2023	Auto Decide - 1.- No Acceder A Tener Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado Arnoldo Joaquin Caro Viloría Por Las Razones Arriba Señaladas2.- Emplácese A

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



				Los Demandados Arnoldo Joaquin Caro Viloria, Ana Paola Castro Ospina Y Karina Camargo, Para Que Comparezca Por Sí O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Auto De Auto Admisorio De La Demanda, Así Mismo A Estar En Derecho En El Presente Proceso Ejecutivo Singular, Instaurado Por Juana Caballero De Gomez Y Otros Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, La Cual Cursa En Este Despacho Judicial
--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

13fe48f9-9d3e-44c4-a4c9-44f33eacd618